



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00802584-UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta de Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la Facultad, presentado por Secretaría Académica.

CONSIDERANDO:

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento / Asuntos Académicos emitido en fecha 06 de octubre del 2025.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la Facultad, el cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Elevar al HCS para su tratamiento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.